

# CALENDARIO DE ADMISIÓN EN CICLOS DE GRADO SUPERIOR

## CURSO: 2024/2025

Esta información es un resumen, pero no exime de su obligación de conocer la normativa. Más información:

<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/admision-alumnado-en-ciclos-formativos>

CALENDARIO	FECHAS
<p>La participación en el proceso de admisión se realizará, exclusivamente, <b>de forma telemática accediendo a</b> <a href="https://portal.edu.gva.es/adminova/">https://portal.edu.gva.es/adminova/</a></p>	<p><b>Del 24 mayo al 3 junio</b></p>
<p>Presentación del <b>REQUISITO ACADÉMICO</b>. <b><u>NO ES NECESARIO QUE APORTEN PRESENCIALMENTE</u></b> , el requisito académico en el centro solicitado en primera opción quienes soliciten plaza por: <b><u>Acceso Directo</u></b> y se encuentren en una de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtengan en el curso 2023-2024, Titulado de grado medio, Bachiller o Técnico Superior en Formación Profesional.</li> <li>• Ya hubieran obtenido cualquiera de las titulaciones anteriores en cursos posteriores al 2016-17 o ha realizado la Prueba de acceso en los últimos 4 años.</li> </ul> <p><b>SÍ DEBERÁN APORTAR PRESENCIALMENTE</b> en el centro de primera opción: Aquellas personas que no se encuentran en los casos anteriores, es decir, quienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuvieron el título fuera de la Comunidad Valenciana o en un centro de Formación Profesional de Adultos (FPA)</li> <li>• Hayan obtenido la titulación necesaria para el acceso directo en cursos anteriores al 2016-17.</li> <li>• Otras vías.</li> <li>• En todos los casos, quienes reciban una comunicación del centro de 1ª opción o un correo electrónico, indicando que deben presentar el Requisito Académico.</li> </ul>	<p><b>Hasta el 3 julio</b></p>
<p>Listas <b>PROVISIONALES</b> de admitidos</p>	<p><b>9 de julio</b></p>
<p>Presentación reclamación a las listas provisionales por medios electrónicos</p>	<p><b>Del 9 al 11 de julio</b></p>
<p>Listas <b>DEFINITIVAS</b> de admitidos</p>	<p><b>23 de julio</b></p>
<p><b>FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA</b> de los alumnos ADMITIDOS en las LISTAS DEFINITIVAS. Se entregará la documentación acreditativa de las circunstancias alegadas para la admisión. <b><u><i>Si no se matricula en el plazo indicado, se considerará que RENUNCIA a la plaza escolar</i></u></b></p>	<p><b>24 al 30 de julio</b> Conforme al calendario que se publicará en la web <a href="http://www.iesdoctorbalmis.com">www.iesdoctorbalmis.com</a></p>